

Ciudades amables con las personas mayores. Experiencia comparada España-Cuba

Friendly cities with the elderly. Comparative experience Spain-Cuba

Ginley Durán Castellón*

María del Carmen Fernández Hernández**

Cristina Díaz Román***

Adrián Jesús Ricoy Cano****

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 24 de enero de 2020
Aceptado: 10 de abril de 2020
Publicado: 20 de mayo de 2020

Como citar este artículo: Durán Castellón, G., Fernández Hernández, M.C., Díaz Román, C., y Ricoy Cano, A.J. (2020). Ciudades amables con las personas mayores. Experiencia comparada España-Cuba. *Novedades en Población*, Número Especial, mayo de 2020, 129-141. <http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

Uno de los grandes problemas de la sociedad contemporánea es el acelerado crecimiento urbano. Cada vez más personas viven en las ciudades. En muchas de ellas, como resultado de un incremento de la calidad de vida, se nota un avanzado envejecimiento de la población. Sin embargo, en las agendas públicas lo que constituye un logro social se asume como problema y se toman acciones que refuerzan una gestión del envejecimiento centrada en el adulto mayor, de tipo asistencialista y salubrista. Asumir el reto de la población envejecida implica un cambio de visión sobre el adulto, desde una perspectiva de envejecimiento activo. Para ello, las ciudades habitualmente diseñadas

desde un paradigma de modernidad y juventud deben ser planeadas para posibilitar una accesibilidad universal, que permita el fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales. A su vez, exige hacer del espacio público un ámbito de inclusión que se expresa a nivel material y subjetivo. El estudio comparado entre España y Cuba muestra las potencialidades de cambio existentes en la ciudad para asumir esta perspectiva de desarrollo social. De igual modo, devela cómo aún subsisten vacíos en las prácticas cotidianas, a pesar de que a escala macrosocial el asunto aparezca aparentemente resuelto.

Palabras clave

Envejecimiento poblacional, Ciudad, Diseño urbano, Espacio público, Espacio de vida cotidiana.

* Arquitecto-Urbanista, Doctor en Ciencias Sociológicas y Master en Gestión de Asentamientos Humanos. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Cuba. ORCID ID: 0000-0002-2540-5915. ginleyd@uclv.edu.cu

** Arquitecto Técnico, Área de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE, Madrid, España. ORCID ID: 0000-0002-7150-6426. mcfernandezh@fundaciononce.es

*** Doctoranda en Cuidados Integrales y Servicios de Salud (UJA-UDL-UVIC). Universidad de Jaén, Jaén, España. ORCID ID: 0000-0002-0443-5322. cdiaz@ujaen.es

**** Doctorando en Cuidados Integrales y Servicios de Salud (UJA-UDL-UVIC). Universidad de Jaén (España). ORCID ID: 0000-0002-7354-619X. adrian.ricoy@gmail.com

Abstract

One of the great problems of contemporary society is the rapid urban growth. More and more people live in cities. In many of them, as a result of an increase in the quality of life there is a strong population aging. However, in the public agendas what constitutes a social achievement is assumed as a problem and actions are taken that reinforce a management of population aging centered on the elderly, health care and health. Assume, the challenge of the aging population implies a change of vision about the adult, from an active aging perspective. For this, cities usually designed from a paradigm of modernity and youth must be planned to enable universal accessibility that allows the strengthening of intergenerational relations. In turn, it requires making the public space an area of inclusion that is expressed at the material and subjective level. The study compared between Spain and Cuba shows the potential for change in the city to plunge this perspective of social development. Likewise, it reveals how there are still gaps in daily practices despite the fact that on a macrosocial scale it appears to be apparently resolved.

Keywords

Population aging, City, Urban design, Public space, Daily living space

Introducción

La concepción que comprende la ciudad como hecho histórico-social está ampliamente aceptada. Su evolución ha evidenciado los instrumentos conceptuales con los cuales se refrendan cosmovisiones, modos de vida y paradigmas; un hecho que Sergio Baroni advierte asociado a la función. Expone este autor que "...han variado las ópticas con que la urbe ha sido concebida, desde las fórmulas áridamente matemáticas a los gestos teatralmente barrocos" (Baroni, 2003, pp.60).

Tras la Revolución Industrial y con el paso del siglo XX la ciudad ha sufrido una fuerte transformación que se expresa en sus densidades, alturas, formas de ocupación, precio del suelo, disponibilidad de servicios, infraestructuras, equipamientos, espacios públicos y áreas verdes. Ello se expresa en las dinámicas sociales y urbano-territoriales que

impactan los procesos demográficos, económicos, culturales y sociopolíticos.

La envergadura del asunto ha determinado una vuelta de prioridad a la urbe construida en un contexto de internacionalización. En ello gana relevancia la reflexión sobre la ciudad como espacio público y sobre el espacio público de la ciudad; que cobra un sentido diferente, al plantear nuevos retos vinculados a las accesibilidades, las centralidades, las simbologías existentes y las relaciones sociales; así como a la redefinición de su capacidad de inclusión e integración social.

En consecuencia, puede asumirse que una parte esencial de la implementación de las políticas públicas se materializan a través de la forma urbana. Como plantean Lanza y Mena (2000) está presente en las herramientas utilizadas para manejar los territorios. De tal modo que, a través del diseño urbano, se expresa la relación implícita entre contexto ecológico y contenido cultural.

El diseño urbano debe ser capaz de prever, orientar y desarrollar mecanismos para la salvaguarda de los valores materiales e inmateriales que atesoran las ciudades. "Constituye un marco propicio para la creación de un ámbito de sustentabilidad económica donde se relacionan las formas de ocupación, incorporación, apropiación y organización territorial con las dimensiones ambiental, social y cultural de forma óptima, integrada y participativa" (Ledo, 2000, pp.5). Es decir que, a cada forma y estructura urbana, le corresponde determinada forma y estructura social acorde a unos contenidos simbólicos que son expresión de las relaciones sociales construidas en un espacio concreto.

El espacio público puede cumplir distintas funciones en la ciudad. Es común encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje, de libertad o de control. Es, por tanto, un escenario de la conflictividad social dotado de una u otra función en dependencia de los pesos y contrapesos sociales y políticos.

El espacio público es la esencia de la ciudad o, incluso (...) es la ciudad misma; o, dicho de otra manera, la ciudad es el espacio público por excelencia y lo es porque hace factible el encuentro de voluntades y expresiones sociales diversas, porque allí la población puede converger y convivir y porque es el

espacio de la representación y el intercambio (Carrión en Velázquez, 2004, pp.61).

De acuerdo con ello, el espacio público es una forma de representación de la colectividad, que define la vida colectiva. Es, en esa perspectiva, el espacio de la pedagogía de la alteridad por posibilitar el encuentro de las manifestaciones heterogéneas, de potenciar el contacto social y de generar identidad. Como resultado, la construcción social del espacio público ha de satisfacer simultáneamente, junto a la calidad estética, varias funciones.

Carrión las expresa como condiciones: simbólica (espacios que construyen identidad), simbiótica (que promueven integración social), intercambio (que posibilitan el canje de bienes, servicios, información y comunicación) y cívico (en los que se forma ciudadanía). Todo ello hace parte de la cultura del territorio (Baroni, 2003). Mark Francis sugiere atender en ellos la diversidad de usos y usuarios (Wagner, 1980). Así, explica que las calles saludables son usadas por diferentes personas para actividades diversas.

Ciudad y envejecimiento

El envejecimiento de la población a nivel mundial es un fenómeno profundo, duradero, irreversible y carente de precedentes. Se prevé que en 2050 la población con 60 y más supere a los jóvenes menores de 15 años. Además, tiene importantes consecuencias económicas para el ahorro, la inversión, el consumo o el mercado de trabajo. Este fenómeno progresivo ha de afrontarse con transformaciones paulatinas que afectarán al entorno físico y social, a los sistemas de servicios sanitarios y sociales, y a las familias (Evans et al., 2001).

Como tal, deviene reto para la seguridad social y la sostenibilidad económica. También, para el desarrollo y la adecuación de los servicios en general, de los de salud y para la defensa nacional. Lleva aparejada un mayor énfasis sobre la llamada vejez débil (*frail elderly*): personas que, debido a enfermedades o discapacidades asociadas a la edad necesitan ayuda para realizar las actividades cotidianas.

Esta situación se conoce como dependencia. Representa la necesidad de asistencia y ayuda por parte de otra persona para realizar las actividades corrientes de la vida diaria, en particular las rela-

cionadas con el cuidado personal (Consejo de Europa, 1998). Este fenómeno constituye un tema de alcance mundial, siendo mayor en los países desarrollados, por ser los más envejecidos.

Por ello, en la formulación de las políticas públicas para el envejecimiento activo, gana relevancia la dimensión espacial. También su expresión en el ordenamiento urbano-territorial y el diseño arquitectónico desde una óptica que privilegie la accesibilidad universal de los adultos mayores, como derecho a una vida digna.

El análisis del tema demuestra que la formulación de políticas públicas al respecto requiere de una visión integral, desde las dinámicas de población, que articule a todos los sujetos sociales implicados. Asimismo, que se exprese en las dinámicas urbano-territoriales. Representa un tipo de vulnerabilidad demográfica con serias implicaciones para la familia, por ejemplo, desde el cuidado; que involucra importantes disquisiciones de género; y respecto a la necesidad de la capacitación y de promoción de salud (Pupo, Hechavarría y Alemañy, 2015).

La mediación espacial aun no es suficientemente estudiada en la gestión del envejecimiento de la población para la accesibilidad universal. Plantea el reto de diseñar y construir ciudades inclusivas que potencien la equidad desde una perspectiva intergeneracional. Supone, además, conceptualizar el espacio público, como parte de la ordenación, la planeación y el diseño urbano – territorial, desde las dinámicas poblacionales, con énfasis en el adulto mayor, con una perspectiva intergeneracional que promueva el desarrollo de la conciencia y la educación cívica.

Las proyecciones de población permiten anticipar la evolución futura del número de residentes en un área geográfica, y su disposición por sexo y edad. Al mostrar las características que presentará cada población, permiten la evaluación de las necesidades y las medidas a adoptar. De este modo, los flujos de población son útiles para desarrollar una planificación estructural, económica y social acorde con las oportunidades y limitaciones impuestas por la dinámica demográfica.

En materia de espacios públicos diseñados para ciudades mediadas por el envejecimiento poblacional se debe tener en cuenta que:

- Su condición simbólica expresa la legitimación, en los imaginarios sociales y en los contenidos

asociados a la forma urbana, de una ideología y una cultura urbana que ha incorporado el envejecimiento poblacional como valor social.

- Su condición simbiótica insta al desarrollo de espacios físicos y simbólicos que promueven la integración social a partir de interacciones sociales intrageneracionales e intergeneracionales mutuamente inclusivas.
- La condición de intercambio explica los espacios físicos y simbólicos como facilitadores de bienes, servicios, información y comunicación hacia el envejecimiento activo de los adultos mayores; como expresión de la cultura cívica.

Ciudad y envejecimiento. Los casos de España y Cuba

Últimamente se empieza a difundir la idea de que las ciudades pueden ofrecer mejores condiciones para un mayor desarrollo humano sostenible de calidad cuando se tienen en consideración estrategias de acción cultural que promueven la ciudadanía en todos sus ámbitos. El Estado debe ser el responsable de estrategias que permitan el desarrollo de una mayor comprensión del territorio y de sus significados culturales para evitar el urbanicidio y abuso de los derechos urbanos. Se entiende que el patrimonio y la cultura deben ser de ayuda al desarrollo económico y social, al impulso de la inclusión social, el acceso, y a la participación de todas las personas (Arias, 2014).

Para Bramanti et al. (2018), los resultados que reflejan la literatura especializada no son concluyentes sobre la calidad de vida actual de personas mayores en las ciudades. Dos investigaciones llevadas a cabo en Italia y Brasil mostraron una peor percepción sobre la calidad de vida de ancianos urbanos (Carta et al, 2012, Dos Santos et al, 2017). Otro estudio, en Suecia, no encontró grandes diferencias (Werling, 2016). Dos investigaciones en Japón y EE.UU. identifican mejoras en la calidad de vida de personas mayores que viven en ciudades (Sampaio, Ito y Sampaio, 2013).

Las tendencias demográficas demuestran que los países en desarrollo envejecen a un ritmo mayor; por lo que se puede estimar que, dentro de cinco décadas, poco más del 80% de las personas mayores del mundo vivirán en países en desarrollo, frente a 60% en el 2005.

En España, en concreto, el tiempo de esperanza de vida se ha duplicado en cuatro generaciones. Si en el año 1910 la esperanza de vida de los hombres era de 38,8 años, actualmente es de 78,4 años, siendo mayor en el caso de las mujeres, donde ha pasado de 42,6 a 84,5 años. Según el IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation), se prevé que España se convierta en el país con mayor esperanza de vida del mundo, superando a Japón en 2040, y poniéndose a la cabeza mundial en longevidad. Para 2067, se estima que las personas que superen los 100 años en España se multiplicarán por 18, llegando a más de 220.000.

Ello ilustra un proceso de envejecimiento demográfico mucho más elevado que el de otros países de la Unión Europea (Abades y Rayón, 2012). De acuerdo con el informe Proyecciones de Población 2018, del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), actualmente el porcentaje de personas de 65 años y más se sitúa en el 19,2% del total de la población y, de acuerdo a las tendencias, llegará al 25,2% en 2033.

De forma más amplia, en todo el mundo, el número de personas mayores se duplicará de los actuales 600 millones a 1.200 millones para 2025; y a 2.000 millones para 2050 (World Health Organization [WHO], 2007a).

En Cuba, son varios los factores que han afectado el crecimiento de la población y que han llevado a la sociedad a un rápido envejecimiento (Coyula, 2010), con lo cual constituye un caso particular. El país muestra características demográficas como bajas tasas de natalidad, de mortalidad, de mortalidad infantil, y altas de esperanza de vida, que se comportan de acuerdo con las de los países más desarrollados. A la vez, se experimenta un acentuado proceso de envejecimiento demográfico que hace que el asunto de las dinámicas poblacionales, y su expresión a nivel de la vida cotidiana, gane importancia.

Quintana et al. (2015), afirma que Cuba, en los próximos cincuenta años, será el país más envejecido del Tercer Mundo. Dentro de él, la provincia de Villa Clara, junto a la de La Habana, son las que tienen un mayor número de ancianos. Aja (2014) explica que el nivel de envejecimiento de la población cubana, según proyecciones, podría llegar al 31% en 2030. Considera este autor que ello es un logro social y un recurso que se traduce en

una oportunidad, en la presencia y coexistencia de saberes, experiencias y habilidades trasmisibles y aprovechables que se inscriben en el patrimonio cultural de trabajo, conciencia política, y convivencia social de la nación.

Desarrollo

Ciudades amigables. Definición y evolución del concepto

La *Nueva agenda* urbana ratifica un "ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer. Insta a que la planeación otorgue prioridad a la creación de espacios seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad que creen las condiciones adecuadas para las familias y, que mejoren la interacción social e intergeneracional (...) reconociendo las necesidades específicas de aquellos en situaciones de vulnerabilidad (Organización de la Naciones Unidas [ONU], 2016, pp.6).

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial habita en ciudades y, entre ellos, una gran diversidad convive en distintas situaciones y disponen de diferentes capacidades. Por ello, al diseñar los espacios urbanos debe tenerse en cuenta los requerimientos y necesidades de todas las personas; en particular de los grupos a los que desplazarse por la ciudad supone un mayor reto. Esto lleva a considerar la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas como alternativa.

En la sociedad actual el elemento fundamental es el vehículo y las ciudades están diseñadas a su medida. Este fracaso de modelo obliga a un replanteo en el diseño urbano que busque alternativas para la movilidad más seguras, sostenibles y accesibles. Se deben diseñar infraestructuras, crear servicios y construir espacios donde se pueda envejecer bien, disfrutando de los bienes y las oportunidades que las ciudades ofrecen a las personas de todas las edades.

En la actualidad comienza a producirse un cambio de prioridades en la gestión de ciudades. Los adultos mayores empiezan a ser mayoría. Por lo tanto, surgen nuevas necesidades que requieren

un cambio de mentalidad sobre el desarrollo urbano. El informe *Cities alive – designing for ageing communities define*, las que a su consideración, son las cuatro necesidades básicas:

- Autonomía e independencia (crear ambientes transitables, garantizar el acceso al transporte, envejecer en el lugar y proporcionar orientación e información).
- Salud y bienestar (garantizar el acceso a los servicios de salud, proporcionar espacio para hacer ejercicio y recreación, y generar conexiones con la naturaleza).
- Conectividad social (luchar contra la soledad y el aislamiento, promover la inclusión y la participación cívica, crear espacios intergeneracionales y proporcionar opciones para que las personas mayores permanezcan en sus barrios).
- Seguridad y resiliencia (prepararse para climas extremos, diseñar calles y espacios públicos seguros).

Para hacer frente al envejecimiento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) puso en marcha en 2007 un proyecto que denominó Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Con esta iniciativa pretende agrupar las localidades que tienen una política de creación de entornos y servicios que mejoran la cotidianidad de las personas mayores, participando en la sociedad y teniendo un envejecimiento activo.

La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores cuenta con un total de 500 ciudades con este reconocimiento, que se distribuyen en 37 países diferentes.

El concepto de ciudades amigables con los mayores lo entiende a partir del enfoque de políticas multisectoriales que aborda el envejecimiento de la población en entornos urbanos (Plouffe y Kalache, 2010).

La Organización Mundial de la Salud (2007) defiende que en una comunidad amigable con las personas mayores "las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social están diseñados para apoyar y permitir a las personas mayores 'envejecer activamente', es decir, vivir con seguridad, disfrutar de buena salud y continuar participando plenamente en sociedad". De acuerdo con ello, en la guía *Global Age – friendly Cities* (WHO, 2007b), una ciudad amigable con la edad permite, por medio de sus políticas, servicios,

entornos y estructuras, envejecer activamente pues:

- Reconoce una amplia gama de capacidades y recursos destinados a las personas mayores.
- Responde con anticipación y flexibilidad a las necesidades relacionadas con el envejecimiento.
- Respeta sus decisiones y estilos de vida.
- Protege a los más vulnerables.
- Promueve la inclusión, participación y contribución en todas las áreas de la vida social y comunitaria.

Beneficios para el adulto mayor

Las ciudades son, cada vez más, el refugio de las personas mayores de 65 años. Según el Banco Mundial (2018), el número de personas que viven en zonas urbanas es mayor al que habita las zonas rurales y será duplicando para 2050. Datos de este tipo son los que provocan que los gobiernos estén centrados en las transformaciones de las ciudades, ya que, en un corto período de tiempo, éstas deben adaptarse para cubrir las necesidades más básicas de sus habitantes (ONU, 2009).

Basándose en estos acontecimientos se crearon las ciudades inteligentes que, posteriormente, han evolucionado a ciudades amigables. Es común encontrar planteamientos acerca del costo que tiene la creación de una ciudad de este tipo, sin embargo, el impacto reconocido en la sociedad y el retorno positivo que genera, arroja una conclusión afirmativa de la importancia de este tipo de ciudades.

Las ciudades amigables tienen como eje transversal la accesibilidad universal. Es un concepto frecuentemente utilizado en la última década y que, como señaló Alonso (2017), va más allá de la supresión de barreras arquitectónicas. La accesibilidad universal también trabaja en la adecuación de entornos a nivel cognitivo y sensorial. Esto provoca que los espacios estén adaptados a las necesidades de las personas y, por lo tanto, éstas tengan un mayor nivel de autonomía personal.

También es fundamental entender los beneficios que aporta el diseño para todas las personas, ya que se hacen extensibles a toda la población de la ciudad. Esto es así porque, siguiendo la definición de Aragall (2008), el diseño de cada elemento se elabora para que le sirva a cualquier individuo,

independientemente de sus capacidades. Por ello se puede asegurar que las ciudades amigables proporcionan mayor calidad de vida al conjunto de la población.

Otro de los elementos beneficiosos de las ciudades amigables es la participación ciudadana. El hecho de que las personas mayores puedan expresar sus necesidades y colaborar en la planificación de los servicios provoca que éstos sean más efectivos, ya que proporcionan la ayuda exacta que se necesita. Ratifica el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) que la participación social de las personas mayores, una vez pasada la edad de jubilación, aumenta el sentido de pertenencia a la comunidad y minimiza la sensación de soledad (Menéndez, 2008). Esta participación también se incluye entre las actividades a realizar para contribuir al envejecimiento activo, promovido por la Organización Mundial de la Salud.

Por otro lado, que algunos ámbitos como el transporte, el empleo, los parques u otras zonas públicas estén diseñados para cualquier persona, contribuye a que los adultos mayores salgan más del domicilio habitual, beneficiando su estado de salud y sus relaciones sociales. En definitiva, las ciudades amigables conforman un espacio de seguridad y autonomía para la vida diaria, en igualdad de condiciones.

Metodología del estudio

La realización del estudio se basa en la revisión sistemática de la literatura. Para ello, lo primero que se determinan son las palabras clave empleadas para la operacionalización de la búsqueda. Se consideró oportuno emplear los conceptos: La ciudad bajo las perspectivas antropológicas y sociológicas; ciudad; ciudad amigable; envejecimiento; adultos mayores; gestión urbana; gobernanza. El proceso de búsqueda bibliográfica se lleva a cabo por medio del trabajo cooperativo de pares académicos. Las incongruencias son solventadas por un tercero (experto en el área de investigación). La búsqueda de estudios e información se realizó de forma sistemática en las bases de datos Web of Science, Scopus, Dialnet, en el buscador académico especializado Google Scholar y en páginas web relevantes para el tema (ver Tabla 1).

Tabla 1. Categorización de estudios según fuente de procedencia

Tipo de fuente	Nombre	Estudios seleccionados
Bases de datos	Scopus	Abades Porcel, M. y Rayón -Valpuesta, E. (2012) Bramanti, et al. (2018) Carta, et al. (2012) Review of Social Policy Sampaio, P. Y. S., Ito, E., y Sampaio, R. A. C. (2013)
	Dialnet	Arias, M. C. (2014)
Buscadores Académicos Especializados	Google Scholar	Coyula, M. (2010) Werling, H. (2016).
Páginas Web	Instituto Nacional de Estadística (2018)	Proyecciones de Población 2018
	World Health Organization (2007)	Global Age-Friendly Cities Project

Fuente: Elaboración de los autores a partir de los resultados de investigación.

El abordaje metodológico se planteó desde el establecimiento de la categoría de espacios de vida cotidiana como unidad de análisis. La misma parte de la consideración de los sitios en los que, de acuerdo con Althusser, suceden los procesos de producción y reproducción de sentidos y valoraciones acerca de lo experimentado (Rendueles, 2013). Desde la perspectiva del envejecimiento activo, entendido como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, connota las cualidades de los espacios en que se producen y reproducen sentidos y valoraciones sobre la vejez, y que determinan un posicionamiento y una acción social frente a ella.

El término *activo* se refiere a la participación continua de los adultos mayores, de forma individual y colectiva, en los aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, y no solamente a la capacidad para estar físicamente en lo laboral, aunque también ello es relevante. En el plano operativo, se refiere a las posibilidades del espacio en que trascurren los procesos de vida cotidiana de los adultos mayores (tanto en su dimensión física como simbólica) para su empoderamiento en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, considerando cambios inherentes a la edad, riesgos ambientales y psicosociales; así como las medidas preventivas que pudieran aplicarse.

El espacio de vida cotidiana del adulto mayor es intergeneracional y multidimensional. Por tanto, articula a disímiles actores sociales que estructuran una comunidad en torno a él. En su interior pueden constatarse relaciones de inclusión – exclusión social que potencian o limitan la calidad de vida del adulto mayor, y que impactan los ámbitos familiar y social.

A su vez, la comprensión de la mediación espacial en la gestión del envejecimiento pone de manifiesto la relevancia de la estructura física, así como la del espacio psicosocial construido por medio de las relaciones sociales establecidas. Asimismo, evidencia la influencia recíproca de ambos.

El espacio de vida cotidiana representa un entramado social en el que confluyen espacio físico y espacio simbólico, desde la relación forma – contenido. Su comprensión devela la potencialidad de hacer de la gestión del envejecimiento de la población un escenario para el fomento de comunidades de aprendizaje intergeneracional, a partir de las prácticas sociales cotidianas. Interesan en el estudio las siguientes dimensiones, que hacen referencia a la posibilidad de establecer los elementos y los calificadores para un estudio comparado.

- Políticas: Expresión de cómo queda contenido en las políticas públicas el asunto del envejecimiento poblacional y su formulación en documentos normativos.
- Ámbitos o escala: Ámbitos en que se expresa y materializa la política pública hacia el

envejecimiento poblacional: macrosocial / microsocioal.

- Entramado socio –institucional: Actores sociales involucrados y tipos de vínculos construidos en las prácticas sociales de gestión del envejecimiento de la población.
- Prácticas sociales: Expresión en soluciones físicas, por ejemplo, eliminación de barreras arquitectónicas y a nivel de las subjetividades sociales.
- Participación – cooperación: Posibilidades/ oportunidades reales de ser parte de la vida social, de interacción social con grupos similares y de relaciones intergeneracionales.
- Apropiación social: Expresión real de empoderamiento y emancipación de los adultos mayores desde la accesibilidad universal.
- Educación – Comunicación: Contribución a la formación escolarizada y no escolarizada, y a la difusión para el fomento de ciudades amigables con el adulto mayor y su impacto sobre la conciencia.

Casos de estudio

Acercamiento al tema de ciudades amigables con el adulto mayor en España

La estructuración y ordenación de políticas públicas que direccionan la toma de decisiones en cuanto a urbanismo amigable y personas mayores, para el caso de España, sigue una estratificación jerarquizada derivada de la complejidad territorial.

Este país ibérico se caracteriza por una amplia descentralización territorial. La organización de la administración pública queda agrupada en tres niveles básicos de administraciones territoriales independientes y autónomas: Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas y Administraciones Locales. Todas ellas son dependientes de la entidad geopolítica de la Unión Europea.

En el caso de España, más que hablar sobre políticas de envejecimiento y ciudades amigables, debe hacerse mención a proyectos específicos, que es la forma en que se ha implementado en las últimas décadas.

Políticas y proyectos de envejecimiento y ciudad para el caso de España

Unión Europea

- Vienna International Plan of Action on Ageing (1982).
- The Madrid International Plan of Action on Ageing (2002).
- WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities (2007).
- Wage-friendly cities project methodology Vancouver Protocol (2007).
- The Global strategy and action plan on ageing and health (2017).

Nivel Nacional (España)

- Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad.
- Protocolo de Vancouver. Adaptación al contexto español (2007).
- Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato (2018–2021).

Nivel Autonómico

- Tomando como ejemplo las tres comunidades autónomas más pobladas dentro del territorio nacional:
- Andalucía: Ley 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores.
- Cataluña: Ley 13/2014, de 30 de octubre, de accesibilidad.
- Comunidad de Madrid: Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid (2017-2021).

A pesar de que España se ha acogido a diferentes proyectos de ciudades amigables propuestos por la Unión Europea; de momento cuesta encontrar propuestas específicas a nivel autonómico. Esto puede ser consecuencia directa de la crisis económica por la que atraviesa el país, y del bajo gasto público social, un 21% del Producto Interior Bruto (PIB), lo que la posiciona en uno de los peores escaños con respecto al resto de Europa (Hernández, 2019).

Ciudades españolas

Caso de estudio: Ciudad Alcalá de Henares

Datos generales: Es una ciudad situada al nordeste de Madrid (capital de España). De acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (2018), cuenta con un total de 193.751 personas, de las cuales 28.901 tienen 65 o más años. El día 21 de junio de 2016, el ayuntamiento de esta localidad aprobó unirse a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Indicadores: Para explicar que esta localidad se trata de una ciudad “amigable con las personas mayores” se proponen un grupo de indicadores comunes a todas las “ciudades amigables con el adulto mayor”. Estos quedan sintetizados de la siguiente forma:¹

- Se reconoce la diversidad dentro del grupo que compone la población mayor.
- Se promueve la inclusión social por medio de las relaciones compartidas entre todas las edades.
- Se reconocen y respetan las decisiones y diferentes opciones de forma de vida.
- Se debe de anticipar y responder de manera flexible a sus necesidades y preferencia, facilitando de esta forma el envejecimiento activo, saludable y satisfactorio.

Prácticas: Tras su inserción en la Red Mundial de Ciudades o Comunidades Amigables con las Personas Mayores se han producido notorias modificaciones en la ciudad. En 2019, el plan de reformas de Alcalá de Henares contempló 10 parques y jardines para hacerlos más lúdicos, accesibles, seguros, ecológicos, respetuosos con el medio ambiente y amigables para las personas mayores. Para ello, esta ciudad previó una inversión de 7 millones de euros, para la mejora de diversas áreas de juegos infantiles, áreas de ejercicio para mayores y zonas caninas. Sobresalen, dentro de estas iniciativas, las adaptaciones al parque O'Donnell con la instalación de una serie de juegos para todas las edades y accesibles para personas que presentan diversidad funcional (Luna de Alcalá, 2019).

¹ Alcalá de Henares: Ciudad amigable con las Personas Mayores: http://www.ayto-alcaladehenares.es/portalAlcala/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_18703_1.pdf

Caso de estudio: Zaragoza

Datos generales: Es una ciudad situada al norte de la península ibérica. Su población es de 678.115 personas (INE, 2018). De ellas, 112.293 personas tienen 65 años o más. El ayuntamiento de Zaragoza aprobó el día 27 de marzo de 2009 la presentación de solicitud para unirse a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS. Hasta marzo de 2011, no se aprueba dicha solicitud, convirtiéndose Zaragoza en la segunda ciudad amigable de España.

Prácticas: Esta ciudad trabaja continuamente en la adecuación de todos sus espacios y servicios a las características que definen a este tipo de ciudades, sin embargo, para conseguir un nivel óptimo, es necesario hacer mejoras de manera paulatina y continua. En su último plan de acción, publicado en 2014, se incluían algunas de las propuestas de mejora a llevar a cabo:

- Realización de actividades intergeneracionales.
- Fomento de la participación social basada en el conocimiento y la experiencia de vida.
- Puesta en marcha de proyectos relacionados con la actividad física y mental.
- Creación de transporte adaptado y económico.
- Adaptación de los soportes de información a las necesidades de las personas mayores.
- Formación TIC (+ Mayores en la Red).

Otras buenas prácticas en ciudades españolas son: el servicio En casa contigo, el plan de acción Madrid, ciudad amigable con las personas mayores, Corella Amable y la Jubiloteca de Bortziriak.

Ciudades cubanas

Desde el comienzo mismo de la Revolución cubana, la voluntad política hacia el desarrollo social y la formación de capital humano han sido esenciales (Linares, 2015 y Lage, 2014). Ello ha tributado directamente a alcanzar una elevada esperanza de vida (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013) basada en la universalización de la atención médica sin discriminación de género, raza/etnia o posición social (Di Fabio, 2013).

El más reciente texto constitucional, puesto en vigor en 2019, incluye, a nivel macropolítico, el

tratamiento al adulto mayor en el capítulo concerniente a las familias. En su artículo 88 plantea que:

El Estado, la sociedad y las familias (...) tienen la obligación de proteger, asistir y facilitar las condiciones para satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores. De igual forma insta a respetar su autodeterminación, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y promover su integración y participación social (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019, pp.20).

Al evaluar las prácticas de gestión se constató el predominio de una visión fragmentada y sectorial del envejecimiento de la población, centrada en el objeto institucional. Del mismo modo, prima un enfoque salubrista con marcada tendencia asistencialista que impide comprender las dinámicas del fenómeno social y sus implicaciones para el ordenamiento territorial y urbano. A lo sumo se reconocen las necesidades de incrementar las instituciones de cuidados especializados, el número de camas en ellas, y la formación de competencias profesionales para el cuidado.

Caso de estudio: ciudad de Santa Clara

Datos Generales: Es la capital de la central provincia cubana de Villa Clara. Constituye un importante nodo de comunicaciones en sentido Este – Oeste y Norte – Sur. Ha tenido un fuerte desarrollo en la actividad industrial y constituye un relevante subcentro regional de servicios especializados y educativos. Es, además, una destacada plaza cultural. En ella se enclava la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas, una de las más relevantes y multidisciplinarias del país. De acuerdo con las cifras aportadas en 2018 por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), el territorio cuenta con una población de 245 165 habitantes (120 535 hombres, 121 630 mujeres) y un 78% de urbanización. Sin embargo, en su demografía destaca el decrecimiento sostenido de la población. Nótese que la tasa anual de nacimientos, en 2013, fue de 6,2 y que se ha mantenido la tendencia a la disminución, siendo en 2018 de 0,4. Ello, unido a la baja tasa de natalidad, de las más bajas del país, y el elevado saldo migratorio, ha llevado a que constituya una de las ciudades más envejecidas de Cuba. Su índice de envejecimiento es de los más

altos en el territorio. La población de 65 años o más representa el 23,46%; cuando la media provincial es de 23,7% (ONEI, 2018). Esto afecta, también, al centro histórico urbano, considerado el segundo consejo popular más envejecido a nivel nacional.

Indicadores: Luego de realizado el análisis preliminar en el contexto cubano, se escogieron para el estudio los siguientes indicadores, como respuesta a la interrogante que dirige el estudio al logro de ciudades amigables con el adulto mayor.

- Soporte infraestructural a escala urbana para el tratamiento del envejecimiento de la población, con un enfoque de inclusión y seguridad ciudadana.
- Calidad y oportunidad de acceso a un medio ambiente saludable.
- Dotación de equipamientos de servicio especializados concebidos para la inclusión del adulto mayor y su integración social intergeneracional.
- Expresión de una voluntad política a nivel de diseño urbano y de espacios públicos potenciadores del envejecimiento activo y la participación social del adulto mayor.
- Expresión de una voluntad política a nivel de diseño arquitectónico concebido para una diversidad social que vindica al adulto mayor.
- Desarrollo de una educación y comunicación que refrenda el envejecimiento como logro social y derecho humano, articulado, además, con las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Políticas diferenciadas que protegen el adulto mayor.

El estudio detallado del centro histórico santacolareño permitió constatar las deficiencias en materia de ordenamiento territorial y urbano para la gestión del envejecimiento, al identificar las siguientes regularidades:

- Limitaciones asociadas a las infraestructuras: Problemas de iluminación nocturna y deterioro de las infraestructuras viales, incluyendo aceras.
- Limitaciones asociadas a problemas medio ambientales: Falta de higiene, vertimiento inadecuado de residuales sólidos, contaminación del aire, contaminación sonora, congestión del tráfico automotor y actividades sociales incompatibles fundamentalmente destinadas a jóvenes.

- Limitaciones asociadas a los equipamientos urbanos (servicios básicos, intermedios y especializados): Muy elevado flujo de personas, habitantes locales, visitantes nacionales y turistas, condicionado por la elevada concentración de servicios, y conflictos vehiculares.
- Limitaciones asociadas a los espacios públicos: Actividades deportivas con niños, producto de la actividad escolar, que limitan la afluencia de adultos mayores (horario de la mañana) y actividades deportivas espontáneas de jóvenes que limitan la afluencia de adultos mayores (fundamentalmente en horario de la tarde), insuficientes áreas de sombra y apropiación del espacio público para obras privadas como: accesos, pozos, bombas de agua y rejas.
- Limitaciones asociadas a la cultura y disciplina urbana: Acciones vandálicas sobre el espacio público y consumo de bebidas alcohólicas.
- Limitaciones del fondo edificado: Deficiente estado de conservación, afectaciones al estado de conservación de las vías y reparaciones inadecuadas.
- Limitaciones por barreras arquitectónicas: Elevada presencia de obstáculos que dificultan la accesibilidad en espacios y edificaciones de uso público; aceras estrechas, transición poco funcional entre espacios públicos; presencia de bordes que obstaculizan; existencia de paradas y estacionamientos que dificultan la circulación peatonal; instalaciones eléctricas aéreas y postes en las aceras; carencia de rampas, mal estado de las existentes o diseño inadecuado de las mismas; utilización de las calles para la circulación peatonal y falta de seguridad.
- Limitaciones asociadas a la seguridad ciudadana del peatón: Problemas de tránsito, congestión y falta de legibilidad del flujo vehicular que afecta la circulación peatonal, saturación de las vías para el tránsito vehicular con afectación a la movilidad peatonal e insuficiente señalización.

La ponderación de las debilidades halladas permitió constatar que las mayores restricciones se localizan a nivel de la inexistencia de barreras arquitectónicas en espacios públicos, así como problemas medioambientales que afectan su calidad e impactan negativamente sobre la seguridad ciudadana; los que se hallan por encima de los habitualmente referidos problemas de recursos materiales que afectan la conservación de edificaciones, infraestructuras y equipamientos públicos.

La validación de los resultados obtenidos, mediante el estudio de espacios arquitectónicos de la vida cotidiana, posibilitó encontrar un correlato al comprobar la existencia, igualmente, de problemas relacionados con la infraestructura y conservación de los inmuebles, problemas medioambientales que impactan la salud de los adultos mayores, limitaciones de accesibilidad por existencia de barreras arquitectónicas o problemas de diseño. Ello corrobora la necesidad de plantear una gestión del envejecimiento de la población que tenga en cuenta la mediación espacial y su impacto directo sobre la calidad de vida.

Conclusiones

El caso cubano ofrece particularidades para el estudio de las dinámicas poblacionales. La política institucional y el carácter humanista del proyecto social han propiciado indicadores propios de países del primer mundo en lo que refiere a salud y educación. Se constata que el envejecimiento de la población es un logro social de las políticas públicas implementadas. No obstante, supone un reto para su sostenibilidad.

Las prácticas excesivamente centralizadas y verticalistas se expresan, a nivel de la gestión del envejecimiento, como prácticas fragmentadas, sectorializadas, asistencialistas y salubristas. Se impone gestar cambios que privilegien la participación activa de los sujetos involucrados en la construcción de una perspectiva de envejecimiento activo, con énfasis en la accesibilidad universal.

El empleo de la categoría espacios de vida cotidiana en el análisis de la gestión del envejecimiento posibilita articular los ámbitos físico y simbólico desde una perspectiva de equidad, inclusión y justicia social.

Las metodologías orientadas al ordenamiento territorial y el diseño urbano, del Sistema de la Planificación Física en Cuba, institución que rige esta actividad, solo trata las variables sociodemográficas como elementos descriptivos y caracterizadores de las ciudades. Ello limita que la planeación y el diseño urbano sean realizados desde la atención a las dinámicas poblacionales y que sus regulaciones coloquen el énfasis en la adecuación de la ciudad a las demandas del envejecimiento.

El diseño urbano es un importante medio para la comunicación del envejecimiento como valor social. El estudio en el centro histórico de Santa Clara, Villa Clara, demuestra las limitaciones que persisten. Los resultados obtenidos destacan la importancia de articular las políticas públicas sobre envejecimiento y el diseño urbano en función de la eliminación de las barreras arquitectónicas. Las mismas afectan la seguridad ciudadana y dificultan el funcionamiento del espacio público como sitio de interacción social y de educación intergeneracional.

Por otro lado, España, en los últimos tiempos, ha soportado un incremento importante de población mayor que ha provocado una transformación en sus políticas sociales. Tanto a nivel estatal como autonómico y, en algunos casos, local, los gobiernos han confeccionado estrategias políticas y normativas destinadas a personas con discapacidad y personas en situación de dependencia, mayoritariamente personas mayores.

Tras diferentes análisis de los datos sobre la población en España, se concluye que la mayoría de las personas mayores y con necesidades especiales residen en zonas urbanas, encontrando así mayores recursos y servicios para cubrir esas necesidades. Esto provoca que las ciudades sean aquellos espacios públicos que mayor cobertura de necesidades deben aportar. Para cumplir ese objetivo, en España se empezaron a crear las ciudades amigables con las personas mayores, y llegan a existir en la actualidad 186 municipios con estas características.

Esos lugares proporcionan un aumento de calidad de vida a sus habitantes, quienes pueden disfrutar de una vida independiente, autónoma, sin limitaciones y disfrutando de los servicios de la ciudad en igualdad de condiciones.

Por último, también es posible afirmar el impacto positivo que tiene la aplicación de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas en ciudades de este tipo, que benefician, no solamente a las personas con discapacidad, con dependencia o mayores, sino que facilitan la vida a cualquier persona.

Es por ello que la lucha por conseguir mayor número de ciudades amigables en el mundo debe seguir presente, de ahí la importancia de que esta idea esté incluida en la *Nueva agenda urbana*.

Referencias bibliográficas

- ABADES, M., & RAYÓN, E. (2012). El envejecimiento en España: ¿un reto o problema social? *Gerokomos*, 23 (4), 151-155.
- AJA, A. (2014). Propuesta de un enfoque estratégico para abordar el envejecimiento de la población, *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 4(2), La Habana, Cuba.
- ALONSO, F. (2017). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *Trans. Revista de traductología*, 11, 15-30.
- ANPP. (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Asamblea Nacional del Poder Popular.
- ARAGALL, F. (2008). *Diseño para todos. Un conjunto de instrumentos*. Madrid, España: Fundación ONCE.
- ARIAS, M.C. (2014). Patrimonio, ciudad y cultura: derechos urbanos en peligro. *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio*, (9), 27-50.
- AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. (2014). Zaragoza, ciudad amigable con las personas mayores. Plan de Acción 2014 – 2017. Ciudades Amigables. <https://www.zaragoza.es/sede/portal/derechos-sociales/personas-mayores/ciudades-amigables>.
- BANCO MUNDIAL (2018). *Resumen Anual: El año 2018 en 14 gráficos*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/yearinreview-2018-in-14-charts>.
- BARONI, S. (2003). *Hacia una cultura del territorio*. La Habana, Cuba: Centro Regionale de Intervento per la Cooperazione (CRIC) – Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital.
- BRAMANTI, A., D'ALOJA, E., CABRAS, F., PARIBELLO, P., MORO, M. F., LINDERT, J., Y CARTA, M.G. (2018). The Elderly and the city: Lack of knowledge on violence perception and consequences on daily life. *Clinical practice and epidemiology in mental health: CP & EMH*, 14, 46-52.
- CARRIÓN, F. (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En F. Velásquez, (Comp.) *Ciudad e inclusión: Por el derecho a la ciudad*. Bogotá, Colombia: Foro Nacional por Colombia, Fedevienda y Corporación Región.
- CARTA, M.G., AGUGLIA, E., CARACI, F., DELL'OSSO, L., DI SCIASCIO, G., DRAGO, F., ... Y MORO, M. F. (2012). Quality of life and urban/rural living: preliminary results of a community survey in Italy. *Clinical practice and epidemiology in mental health: CP & EMH*, 8, 169.
- CONSEJO DE EUROPA (1998). RECOMENDACIÓN N° (98) 9 Del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la dependencia (Adoptada por

- el Comité de Ministros el 18 de septiembre de 1998, en la 641 g reunión de Delegados de Ministros.
- COYULA, M. (2010). La Habana: envejeciendo en una ciudad envejecida. *MEDICC Review*, 12(4), 1-4.
- DI FABIO, J.L. (2013). *Aniversario 110 de la OPS. Organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS-OMS) en Cuba*. La Habana, Cuba: Museo Nacional de Bellas Artes.
- DOS SANTOS, D.M., DE FREITAS, T.A., DIAS, F.A., DOS SANTOS, P.C., Y SOUSA PEGORARI, M. (2017). Frailty syndrome and socioeconomic and health characteristics among older adults. *Colombia Médica*, 48 (3), 126-131.
- EVANS, R., MORGAN, S., BARER, M. Y HERTZMAN, C. (2001). Apocalypse No: population aging and the future of health care systems. *Canadian Journal on aging / La Revue Canadienne du Vieillessement*, 20 (s1), 160-191.
- HERNÁNDEZ, M. (2019). La crisis económica y sus consecuencias sociales. *Boletín del Observatorio de la Exclusión Social*. <https://edit.um.es/exclusion-social/la-crisis-economica-y-sus-consecuencias-sociales/>
- INE (2018). Población por edad (grupos quinquenales), españoles/extranjeros, sexo y año. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=01002.px&L=0>
- _____. (2018). Zaragoza: Población por municipios y sexo. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2907&L=0>
- LAGE, A. (2014). El Día de la Ciencia cubana: ¿Una empresa estatal socialista de alta tecnología? *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/01/15/en-el-dia-de-la-cienciacubana-una-empresa-estatal-socialista-de-alta-tecnologia/>. 15 enero 2014 [citado 8 Sept 2014]. Consultado: 16 de junio de 2019.
- LANZA, E. Y MENA, J. (2000). El ordenamiento territorial y el urbanismo a las puertas del Siglo XXI. *Memorias del Evento Internacional Urbanismo 2000. Plataforma, Comisión 3: Diseño urbano*, La Habana, Cuba: Instituto de Planificación Física (IPF).
- LEDO, T. (2000). Aspectos generales del planeamiento territorial del turismo, *Memorias del Encuentro internacional sobre planeamiento territorial del turismo, el planeamiento del turismo a las puertas del Siglo XXI, Plataforma, Taller 1*, La Habana, Cuba: Instituto de Planificación Física (IPF).
- LINARES, N. (2015). Aplicación de los enfoques de salud de la población y los determinantes sociales en Cuba, *Revista Cubana de Salud Pública*, 41 (1), 94-114.
- MENÉNDEZ, D.D. (2008). *Economía y personas mayores* (No. 11003), Madrid, España: Imserso.
- ONU. (2009). *Informe global sobre asentamientos humanos 2009. Planificación de ciudades sostenibles: orientaciones para políticas*. Reino Unido: ONU.
- ONU. (2016). Nueva Agenda Urbana, Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos. Cumbre Hábitat III, Quito, Ecuador: ONU.
- ONEI. (2018). *Anuario estadístico Villa Clara*. Oficina Nacional de Estadística e Información. La Habana, Cuba: ONEI.
- PLOUFFE, L., Y KALACHE, A. (2010). Towards global Age-Friendly cities: Determining urban features that promote active aging. *Journal of Urban Health: Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 87, 733-739.
- PNUD. (2013). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, Estados Unidos de América: ONU.
- PUPO, N.L., HECHAVARRÍA, S. Y ALEMAÑY, E.J. (2015). La promoción de salud en el programa de la especialidad de Medicina General Integral en Cuba, *Educación Médica Superior*, 29(4), 742-752.
- QUINTANA, R.; TORRES, B. L. & CRUZ, A. (2015). Envejecimiento poblacional, un desafío para la atención primaria de salud, *Acta Médica del Centro*, 9 (4), La Habana.
- RENDUELES, C. (2013). Teoría Social y experiencia histórica. La polémica entre EP Thompson y Louis Althusser. *Sociología Histórica*, (3), 177-197.
- SAMPAIO, P.Y.S., ITO, E., Y SAMPAIO, R.A.C. (2013). The association of activity and participation with quality of life between Japanese older adults living in rural and urban areas. *Journal of Clinical Gerontology and Geriatrics*, 4 (2), 51-56.
- WAGNER, J.J. (1980). *The Economic Development Potential of Urban Agriculture at the Community Scale* (Tesis de pregrado). Institute of Technology, Massachusetts, Estados Unidos de América.
- WERLING, H. (2016). *Comparing the Quality of Life of the Elderly Rural and Urban Population of Sweden* (Master's Thesis in Demography). Demography Unit, Department of Sociology, Stockholm University, Sweden.
- WHO. (2007a). *Global Age-Friendly Cities Project*. https://www.who.int/ageing/projects/age_friendly_cities/en/.
- WHO. (2007b). *Global Age-friendly Cities: A Guide*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43755>.